

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO
Ficha Técnica:	REF-11 Rev-06	
Código:	REF-11	
Revisión:	Rev-06	
Mes-Año:	Julio - 2025	
Vigencia:	Desde: 25-01-2025	
	Hasta: 31-12-2026	
Tipo:	Equipo Sanitario de Apoyo	
DATOS GENERALES		
Nombre:		REFRIGERADOR / CONGELADOR - LABORATORIO
ATRIBUTO	ITEM	VALOR
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:		
Capacidad de Congelador	1.01	≥ 120 litros a ≤ 260 litros
Capacidad de Refrigerador	1.02	≥ 170 litros a ≤ 250 litros
Número de puertas	1.03	Dos (2)
Material de puertas	1.04	Sólido o cristal/vidrio templado
Seguridad de puertas	1.05	Con cerradura y/o candado
Tipo de material de la superficie interna	1.06	Acero inoxidable o acero revestido de alta calidad o similar
Control de temperatura	1.07	Por microprocesador
Temperatura congelador	1.08	Dentro del rango: ≥ -40 °C a ≤ 0 °C
Temperatura refrigerador	1.09	Dentro del Rango: ≥ 0 °C a ≤ 8 °C
Alarmas mínimas	1.10	Temperatura
Gas Refrigerante	1.11	Libre de CFC y HCFC. (El proveedor deberá entregar carta de fabricante que lo certifique)
Estantes y/o divisiones y/o bandejas del refrigerador	1.12	≥ 3
Estantes y/o divisiones y/o cajones del congelador	1.13	≥ 2
Accesorios		
Accesorios	2.01	Un (1) regulador/estabilizador de voltaje
OTRAS ESPECIFICACIONES:		
Energía/alimentación	3.01	Vac: 110 VAC y/o 220 VAC, 60 Hz
Certificación	3.02	Certificación FDA y/o CE. No aplica si es de fabricación nacional.
Garantía técnica de fábrica	3.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
Garantía de repuestos, piezas y accesorios	3.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.

Mantenimiento	3.05	Durante el tiempo de garantía técnica de fábrica, cada doce meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo, sin costo para la entidad contratante. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
Vida útil	3.06	10 años